

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 206 Miércoles 28 de octubre de 2009 Pág. 33336

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31323 MONTALVO 97, S.L.

Hago saber: Que en el Juzgado Social n.º 19 de Madrid procedimiento demanda 950/08, ejecución 10/09, seguido a instancia de Touria Drissi, Sayda Yamili Chávez Paredes y Jackson González Arquez contra Montalvo 97 SL sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 9 de octubre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Montalvo 97 SL, en situación de insolvencia total por importe de 9.047,25 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de octubre de 2009.- Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A090073954-1